

social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Consejero Delegado, Víctor Steinberg Rubin.—28.547.

ESPACIOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el local social sito en calle Sor Clara Andreu, 4-1.º, de Inca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día 28 de junio de 2002 a la misma hora y en el mismo domicilio con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentra el informe de los Administradores y resto de documentación que la efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Inca, 10 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.440.

ESPAÑOLA DE CEMENTOS, S. A.

Junta general ordinaria

«Española de Cementos, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, en el paseo de la Castellana, 171, piso bajo, Madrid, a las diez horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del mismo día, en segunda. Quedan a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, Estatutos, Cuentas y Balance, Memoria del ejercicio, pudiéndose obtener una copia de los mismos para su examen.

Orden del día

Primero.—Transformación de la sociedad de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.—Legalización de nuevo libro de socios con nuevas participaciones.

Tercero.—Adaptación y modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación de cuentas, Balances y Memoria del ejercicio.

Sexto.—Otros asuntos.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.085.

ESPEDIS, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta entidad a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, tendrá lugar en Madrid, calle Montesa, 43, 1.º A, el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados y el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese de los Administradores y nombramiento del Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Administrador solidario.—28.475.

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES DEL MEDITERRANEO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 27 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el 28 de junio de 2002, a las veinte horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, los resultados, las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En virtud del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas disponen en el domicilio social, de toda la información relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtendrán cualquier aclaración que precisen.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Castelló de Marimón.—28.368.

ESTACIÓN DE SERVICIO PINTO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en la sede social de la compañía, carretera de Andalucía, kilómetro 20, de Pinto (Madrid), el día 27 de junio de 2002, a las trece treinta horas en primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes y año a las catorce horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social, referida al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviada) correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la compañía Mercantil, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a pedir las entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Presidente.—28.481.

EUROLACK ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía (calle Otero Pedrayo, número 10, Cambre-La Coruña), el día 29 de junio de 2002 a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar el día 1 de julio de 2002, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio social.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cambre, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.284.

EUROLÍNEAS MARÍTIMAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Eurolineas Marítimas, Sociedad Anónima», a la Junta general que con carácter ordinario, tendrá lugar en Denia, en el Hotel Costa Blanca, calle Pintor Llorens, número 3, el próximo día 27 de junio de 2002, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, a las cinco horas y treinta minutos de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta general ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Asimismo se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Denia, 6 de junio de 2002.—El Consejo de Administración.—28.248.

EXCLUSIVAS DE PASCUAL Y FURIO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), Polígono Industrial Fuente del Jarro, segunda fase, calle Islas Canarias, número 1, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diecinueve

horas, en primera convocatoria, y si procediera por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación si procede de la gestión social y del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, presentado por el órgano de administración de la sociedad y correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, todo socio podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores.

Valencia, 4 de junio de 2002.—El Administrador único, Jorge José Pascual Furió.—28.272.

EXPLOTACIONES PIONEROS BOLIVIA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, Gran Vía 6, 4.º piso, local «Ibercenter», en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aumento de capital social.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración tras renuncias de Consejeros.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para proceder a la elevación del capital social de acuerdo con la vía excepcional del artículo 153.1.B) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Modificaciones estatutarias necesarias para los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Autorización y delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el del Auditor de cuentas, correspondientes al ejercicio de 2001.

Si la asistencia a las reuniones convocadas no alcanzase el quórum necesario, las Juntas se reunirán, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora previstos en la primera convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.443.

FALafa, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social de la sociedad, sito en Aranda de Duero, carretera Madrid-Irún, kilómetro 155, el día 28 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2002, a la once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Aranda de Duero, 6 de junio de 2002.—El Administrador solidario, José Luis García Vázquez.—28.349.

FARMAOPTICS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social, sito en Agramunt (Lleida), carretera Cervera, número 47, a las trece treinta horas del día 28 de junio de 2002 en primera convocatoria, o a las catorce horas del mismo día en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior y del informe de gestión, así como la resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Agramunt, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.243.

F. H. CREDIT ENTIDAD DE FINANCIACIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «F. H. Credit Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», para el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en la misma sede social, calle Balmes 262, Barcelona, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 1998 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 1999 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Modificación estatutaria del artículo 1.º de los Estatutos sociales, referente a la denominación social.

Sexto.—Modificación estatutaria del artículo 2.º de los Estatutos sociales, referente al objeto social, así como cualesquiera otra modificación que reunidos los socios consideren oportuna.

Séptimo.—Los accionistas valorarán ofrecer parte de su participación a la sociedad, la cual, a su vez considerará su adquisición en autocartera. En cualquier caso, se estará a lo dispuesto en el artículo

170 de la Ley de Sociedades Anónimas, en lo referente a la adquisición y a la amortización de las acciones adquiridas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144.1. c), se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado.—28.250.

FIANZAS Y SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD DE GARANTÍAS RECÍPROCA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de socios para el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en Madrid, calle Virtudes, número 3, entreplanta, en primera convocatoria y en, en segunda convocatoria, para el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Traslado del domicilio social de la sociedad y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, los documentos contables, los informes y la modificación estatutaria propuesta, a los que se refieren los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos e informes.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Lupicinio Rodríguez Jiménez.—28.480.

FIBANC MIXTO R. F. EUROPA, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA (Fondo absorbente)

FIBANC SMALL CAPS EUROPA, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA

FIBANC-MIXTO R. F., FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA (Fondos absorbidos)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 bis, segundo, de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, se hace público:

Que con fecha 3 de enero de 2002 y 21 de enero de 2002, respectivamente, los Consejos de